



MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR AL PLENO DEL CABILDO DE LANZAROTE

Exposición de motivos:

El pasado 23 de noviembre el Gobierno de Canarias presentaba en el Parlamento el anteproyecto de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el 2013. En dicho anteproyecto, se contempla un presupuesto global de 6.358.723.733 euros.

Con independencia de las valoraciones que puedan hacerse desde el punto de vista de servicios esenciales, donde se aprecian brutales recortes en capítulos como Empleo, Educación y Sanidad, es decir, en lo que supone el grueso de gasto público en políticas sociales; de la escasa inversión, y por tanto, de la escasa importancia que el ejecutivo le da en estas cuentas a sectores productivos como la agricultura, industria o energía; del nulo esfuerzo que se hace por recortar gastos del propio Gobierno y la Administración, manteniéndose el total de organismos autónomos, entidades mercantiles y fundaciones; lo cierto es que, con independencia de todo ello, las partidas específicas que se recogen para Lanzarote son, sencillamente, discriminatorias e inaceptables.

Desde el Partido Popular entendemos que el problema más grave de estos presupuestos no es tanto la cuantía de los mismos, sino el reparto que el Gobierno ha realizado entre las distintas islas.

Por este motivo, y al margen de las enmiendas que puedan presentarse y de las reivindicaciones políticas que se realicen, el Grupo Popular propone la adopción de los siguientes acuerdos:

- ▲ Que el Cabildo traslade al Gobierno de Canarias su rechazo al anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el 2013, en lo que respecta a Lanzarote.

MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR AL PLENO DEL CABILDO

A



- ▲ Que el Cabildo exija al Gobierno de Canarias que mejore e incremente las partidas destinadas a Lanzarote, haciendo un reparto presupuestario más equitativo, justo y solidario entre las distintas islas.

Arrecife, a 28 de noviembre de 2012

FDO. ANGEL VÁZQUEZ ALVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR